MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ADMINISTRACION MUNICIPAL

REF: Autoriza uso de vehículo municipal
Para realizar viaje a la V Región.

ANTUCO, 11 ENE 2023

DECRETO ALCALDICIO 000134 /

VISTOS:

a) De conformidad a lo dispuesto en el Art. Nº 33 bis, nuevo y Art. 56 letra Ñ), de la Ley Nº
b) 19.602 que modifica la Ley Nº 18.865 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre autorización de circulación de vehículos municipales de propiedad estatal, en días inhábiles.
c) Decreto Exento Nº 009737 de fecha 29/12/2022 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023, y sus modificaciones posteriores.
d) Providencia Nº 4360-095 de fecha 19.12.2022, donde se autoriza traslado.
e) En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Artículo 4º establece que.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: e) El turismo, el deporte y la recreación.
2.- Que, la necesidad de trasladar a los integrantes del Consejo Comunal para la Discapacidad de Antuco, para participar de Campeonato de Boccias en la comuna de Los Andes, región de Valparaíso, el día 13 de enero, en vehículo municipal, Placa Patente HRBR 15.

DECRETO

3.- AUTORIZASE el vehículo Municipal, Placa Patente HRBR 15 para trasladar a los integrantes del Consejo Comunal para la Discapacidad de Antuco, para participar de Campeonato de Boccias en la comuna de Los Andes, región de Valparaíso, saliendo a las 07:00 hrs el día 13 de enero de 2023, en vehículo municipal Placa Patente HRBR-15, regresando el día 15 de enero a las 23:30 hrs., aproximadamente.

4.- INSTRUYASE al conductor Sr. José Retamal Sepúlveda, Cédula de identidad Nº 13.801.822-9, Conductor Municipal, siendo responsable de este traslado en el móvil mencionado anteriormente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE.

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL JALIL ABUTER LEÓN
ALCALDE

MJAL /CPG /RTM /ERN /ecp.
Distribución:
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Archivo /

Municipalidad
Antuco

Miguel Abuter <alcaldia@municipalidadantuco.cl>

Apoyo de locomoción

1 mensaje

clau Jara <claujaravinet@gmail.com>
Para: alcaldia@municipalidadantuco.cl

19 de diciembre de 2022, 13:22

Sr.Miguel Abuter Leon:

A través del presente mail solicitó apoyo de parte de la Municipalidad en locomoción y apoyo de la profesional sta. Mitzy Puentes Díaz para que me pueda acompañar a la ciudad de los Andes, ya que el Consejo comunal Para La Discapacidad de Antuco, ha sido invitado a participar de un campeonato a realizarse el día 14 de enero de 2023. por la distancia del lugar se pretende viajar el dia 13 en la madrugada, para poder llegar a el viernes por la tarde para descansar y prepararse para la participación del campeonato del dia 14 y regresando el dia domingo 15 del 2023 de madrugada A esta actividad deportiva están invitados dos equipos de nuestra comuna esperando una favorable respuesta me despido atentamente

--

Claudia Jara Vinet
presidenta del CCD de Antuco

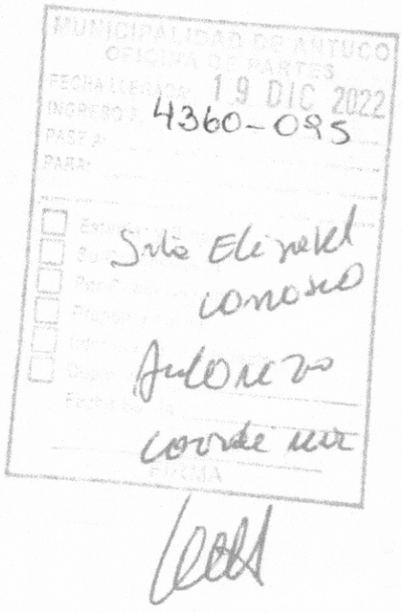

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
OFICINA DE PARTES
FECHA LLEGADA: 19 DIC 2022
INGRESO: 4360-095
PASE A:
PARA:

Sita Elizabet
Conosco
Autorizo
Coordinar

FIRMA